

Fortalecimiento de los requisitos

Requisitos de la NTIA

La Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los Estados Unidos (NTIA) [solicitó](#) que la ICANN “convoque un proceso de múltiples partes interesadas para desarrollar un plan para la transición del rol de custodia ejercido por el gobierno de los Estados Unidos” respecto de las funciones de la IANA y los aspectos relacionados de la administración de la zona raíz. En su anuncio, la NTIA especificó que la propuesta de transición debe contar con el amplio respaldo de la comunidad y cumplir los siguientes cuatro principios:

- Respalda y mejora el modelo de múltiples partes interesadas
- Mantener la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS
- Atender a las necesidades y expectativas de los clientes y socios de los servicios de la IANA a nivel global
- Mantener la apertura de Internet.

La NTIA también especificó que no aceptará propuestas que reemplacen su rol con una solución liderada por un gobierno o por una organización intergubernamental.

El grupo ha evaluado estos criterios en comparación con las propuestas del Área de Trabajo 1 del CCWG sobre Responsabilidad. La siguiente tabla documenta cómo estas propuestas cumplen con los criterios relevantes y en qué parte de este informe se encuentran las medidas y los detalles relevantes. Esto incluye una lista de pruebas de resistencia llevadas a cabo para evaluar si las propuestas también cumplirían con los criterios en caso de contingencias

Criterios	Propuestas Clave	Pruebas de Resistencia Relevantes	Evaluación
Respalda y mejora el modelo de múltiples partes interesadas	Las mejoras que se realicen en la Responsabilidad de la ICANN son todas mejoras al modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. El mecanismo de otorgamiento de facultades a la comunidad que se basa en el Modelo de Único Miembro de la comunidad es íntegramente un modelo de múltiples partes interesadas.	Prueba de Resistencia 10 Prueba de Resistencia 12 Prueba de Resistencia 13 Prueba de Resistencia 14 Prueba de Resistencia 18 Prueba de Resistencia 22 Prueba de Resistencia 24 Prueba de Resistencia 26 Prueba de Resistencia 31 Prueba de Resistencia 32 Prueba de Resistencia 33 Prueba de Resistencia 34	Requisito cumplido.

<p>Mantener la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS</p>	<p>Las facultades de la comunidad relacionadas con el veto del presupuesto o plan estratégico, así como la remoción de un Director de la Junta Directiva o la eliminación de toda la Junta incluyen medidas específicas para garantizar la continuidad de las operaciones.</p>	<p>Prueba de Resistencia 1 Prueba de Resistencia 2 Prueba de Resistencia 5 Prueba de Resistencia 6 Prueba de Resistencia 7 Prueba de Resistencia 11 Prueba de Resistencia 17 Prueba de Resistencia 19 Prueba de Resistencia 25</p>	<p>Requisito cumplido.</p>
<p>Atender a las necesidades y expectativas de los clientes y socios de los servicios de la IANA a nivel global</p>	<p>Las propuestas abordan las necesidades del CWG sobre Custodia (véase a continuación).</p> <p>Los requisitos específicos de la comunidad de números también se han incluido para evitar la interferencia con otros mecanismos específicos relacionados con las políticas en materia de números.</p> <p>No se ha recibido ninguna solicitud específica por parte de la comunidad técnica.</p> <p>Véase la propuesta del CWG sobre Custodia.</p>	<p>Prueba de Resistencia 1 Prueba de Resistencia 2 Prueba de Resistencia 5 Prueba de Resistencia 6 Prueba de Resistencia 11 Prueba de Resistencia 17 Prueba de Resistencia 19 Prueba de Resistencia 20 Prueba de Resistencia 21 Prueba de Resistencia 25</p>	<p>Requisito cumplido.</p>
<p>Mantener la apertura de Internet.</p>	<p>La Misión y los valores fundamentales de la</p>	<p>Prueba de Resistencia 4 Prueba de Resistencia 10</p>	<p>Requisito cumplido.</p>

	<p>ICANN se actualizan para garantizar que el alcance de la misión de la Corporación se siga limitando a la función de coordinación, y proporcionarán un estándar de revisión de apelaciones frente los mecanismos de apelación mejorados de la ICANN.</p> <p>Véase la Sección 3 de la propuesta del CCWG sobre Responsabilidad.</p>	<p>Prueba de Resistencia 16 Prueba de Resistencia 18 Prueba de Resistencia 23 Prueba de Resistencia 24 Prueba de Resistencia 28 Prueba de Resistencia 29 Prueba de Resistencia 30</p>	
<p>No aceptaría una propuesta que reemplace el rol de la NTIA con una solución liderada por un gobierno o por una organización intergubernamental.</p>	<p>Las propuestas se basan en mejoras Mutuas de la Responsabilidad, en lugar de la responsabilidad hacia una organización intergubernamental o liderada por gobiernos. Los gobiernos son reconocidos como partes interesadas clave, especialmente en su rol con respecto a la política pública.</p> <p>Véase también la Sección 6 de la propuesta del CCWG sobre Responsabilidad.</p>	<p>Prueba de Resistencia 12 Prueba de Resistencia 13 Prueba de Resistencia 18 Prueba de Resistencia 35</p>	<p>Requisito cumplido.</p>

Dependencias del CWG sobre Custodia

En la carta de transmisión para el plan de transición del CWG sobre Custodia al ICG, el CWG sobre Custodia tuvo en cuenta lo siguiente respecto de sus dependencias en el trabajo del CCWG sobre Responsabilidad:

“La propuesta del CWG sobre Custodia depende de forma significativa de la implementación de los mecanismos de responsabilidad a nivel de la ICANN propuestos por el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad) y están expresamente condicionados por los mismos. Los co-presidentes del CWG sobre Custodia y el CCWG sobre Responsabilidad han coordinado sus esfuerzos y el CWG sobre Custodia confía en que las recomendaciones del Área de Trabajo 1 del CCWG sobre Responsabilidad, si se implementan como se espera, cumplirán con los requisitos que el CWG sobre Custodia ha comunicado previamente al CCWG sobre Responsabilidad. Si no se implementa ningún elemento de estos mecanismos de responsabilidad a nivel de la ICANN como se contempla en la propuesta del CWG sobre Custodia, esta propuesta requerirá revisión”.

En las páginas 20 y 21 de la propuesta del CWG sobre Custodia que se transmitió el 25 de junio de 2015 se desarrollan en más detalle los requisitos del CWG sobre Custodia del CCWG sobre Responsabilidad. Las propuestas del Área de trabajo 1 del CCWG sobre Responsabilidad abordan todas estas condiciones.

1. Presupuesto de la ICANN

En la Sección 7.1 se puede encontrar la propuesta sobre los derechos de la comunidad respecto del desarrollo y consideración del presupuesto de la ICANN y del presupuesto de la IANA.

La propuesta incluye la capacidad de la comunidad para vetar el presupuesto de la IANA o el presupuesto de la ICANN. En este informe, la descripción del presupuesto de la IANA está en consonancia con la descripción del CWG sobre Custodia. Las medidas de la comunidad se establecen para garantizar que el uso de esta facultad no interfiera con la continuidad de las operaciones de la IANA posterior a la transición (PTI).

2. La Junta Directiva de la ICANN y los Mecanismos de Concesión de Facultades de la Comunidad.

Las propuestas incluyen la capacidad de la comunidad de designar y eliminar a los miembros de la Junta Directiva, remover a la totalidad de la Junta Directiva, ejercer la supervisión con respecto a ciertas decisiones clave de la Junta Directiva de la ICANN y aprobar enmiendas a los Estatutos Fundamentales de la ICANN. Las Secciones 7.3 (Remoción de directores individuales de la Junta Directiva) y 7.4 (Remoción de la totalidad de la Junta Directiva) incluyen una descripción de estos mecanismos. El CCWG sobre Responsabilidad detalla sus propuestas para garantizar que el uso de esta facultad no interfiera con la continuidad de las operaciones de la ICANN.

3. Proceso de Separación y Revisión de las Funciones de la IANA

Las propuestas del CCWG sobre Responsabilidad incorporan en los Estatutos de la ICANN las secciones de la Afirmación de Compromisos que se relacionan con las

revisiones regulares estipuladas. Se incorporará una sección relacionada a la Revisión de las Funciones de la IANA y la Revisión Especial de las Funciones de la IANA en estas nuevas secciones de los Estatutos. Sus especificaciones se basarán en los requisitos detallados en el CWG sobre Custodia y el proceso de redacción de los Estatutos incluirá al CWG sobre Custodia.

Se acordó la incorporación en los Estatutos del procedimiento para implementar un Proceso de Separación en caso de que surgiese de una Revisión Especial de las Funciones de la IANA, que incluye la disposición para la creación de un Grupo de Trabajo Intercomunitario de Separación (SCWG), sus funciones, umbrales de votación para la aprobación de los resultados finales del proceso del SCWG (que podría incluir una separación). Sus especificaciones se basarán en los requisitos detallados en el CWG sobre Custodia y el proceso de redacción de los Estatutos incluirá al CWG sobre Custodia.

Tal como fue solicitado por el CWG sobre Custodia, la comunidad puede hacer uso del proceso de revisión independiente (véase la Sección 5.1) para objetar una decisión de la Junta Directiva que impida la implementación de una recomendación proveniente de una Revisión de las funciones de la IANA.

4. Comité Permanente de Clientes

Se acuerda la incorporación en los Estatutos del Comité Permanente de Clientes y el CWG sobre Custodia puede redactar su propia propuesta de Estatuto o incluirla en un esfuerzo conjunto.

5. Mecanismo de Apelación

Las propuestas del CCWG sobre Responsabilidad incluyen una mejora significativa de los mecanismos de apelación existentes de la ICANN, incluido el IRP. El IRP estará disponible para que los administradores de TLD impugnen decisiones de la ICANN, incluidas aquellas con respecto a cuestiones relacionadas con las funciones de la IANA (a excepción de las delegaciones y re delegaciones de ccTLD, tal como lo solicitó el CWG sobre Custodia). Su estándar de revisión se basará en la Misión y Valores Fundamentales de la ICANN que incluyen el cumplimiento y las políticas documentadas. Las decisiones del Panel serían vinculantes para la Junta Directiva.

En la Sección 5.1 se pueden encontrar más detalles sobre el Panel de Revisión Independiente.

6. Gobernanza de la IANA posterior a la transición (PTI)

Se anticipa la incorporación en los Estatutos de las disposiciones sobre gobernanza relacionadas a la PTI. Las especificaciones sobre estas cláusulas de gobernanza de la PTI se basarán en los requisitos que detallará el CWG sobre Custodia y el proceso de elaboración de la versión preliminar de los Estatutos incluirá al CWG sobre Custodia.

7. Estatutos Fundamentales

La lista de las secciones de los Estatutos a las que se les otorgará el estatus de Estatutos Fundamentales incluye todas las secciones de los Estatutos en relación a las facultades de la comunidad (incluido la remoción/ retiro de la Junta Directiva y Presupuesto), las mejoras del IRP y, teniendo en cuenta esta condición específica, la

Revisión de la Función de la IANA y el Proceso de Separación, Comité Permanente de Clientes y la Gobernanza de la PTI.

A partir de la propuesta de la Junta Directiva, el cambio en los Estatutos Fundamentales requerirá la autorización previa de la comunidad con un umbral de 75 %, mediante el Mecanismo de la comunidad de Único Miembro.

En la Sección 4 se pueden encontrar más detalles sobre los Estatutos Fundamentales.